

RESOLUCIÓN DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE LOTEO

LOTEO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

OSORNO

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLUCION
23/2019
Fecha de Aprobación
13-sep-19
ROL Matriz SII
2274-450

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.P.L.-3.1.4 IDDOC N°1049375
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° P-9434 de fecha 10-feb-19

RESUELVO :

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de **LOTEO DFL N°2, CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA**
LOTEO, LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA, LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **FLORA INOSTROZA GARCÍA**
N° **3500**, localidad o loteo **FUNDO EL CASTILLO LOTE A-1**
sector **LAS QUEMAS** (URBANO RURAL), de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.L.-3.1.4.
N° **IDDOC N°1049375**
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de **1 AÑO** a contar de esta fecha de acuerdo al Art. 1.4.11. O.G.U.C.
(180 días - 1 año)
- 3.- Establecer que la aprobación del permiso de loteo queda condicionada a la tramitación previa o conjunta de las siguientes actuaciones
ESPECIFICAR: FUSIÓN, SUBDIVISIÓN, ESTUDIOS FUNDADOS POR ÁREAS DE RIESGO, OTRAS
- 4.- La presente resolución se aprueba amparada en las siguientes disposiciones especiales:
DFL N°2
(ESPECIFICAR)

5- Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SONIA YOLANDA HOTT BIEWER	6.785.349-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VALENTINA TAPIA ARAYA	15.907.967-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
VALENTINA TAPIA ARAYA	15.907.967-8

6.- CARACTERÍSTICAS DEL ANTEPROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	15.689,50

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	LOTE A-1-1	4.803,57	N°			N°		
N°	LOTE A-2-2	5.547,04	N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		10.350,61

SE ADJUNTA HOJA ANEXA SI NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE m2	%	CANTIDAD
PREDIOS RESULTANTES	10.350,61	65,97%	2
AREAS VERDES (CESIÓN)	1.531,00	9,76%	2
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	505,00	3,22%	1
VIALIDAD(CESIÓN)	3.302,89	21,05%	1
RESERVA PROPIETARIO (*)			
SUPERFICIE TOTAL	15.689,50	100%	

(*) CUANDO CORRESPONDA

7.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS

AVALUO FISCAL DEL TERRENO		\$	102.012.517.-	2%	\$	77.601.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$	-----
SALDO A PAGAR					\$	7.760.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3192651	FECHA:	13-sep-19		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Por concepto de Anteproyecto de Loteo se cancelo el 10% de los derechos por concepto de Loteo.
La presente Resolución de Anteproyecto de Loteo, se relaciona con la Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Edificación N°08 de fecha 13.09.2019.-

AVM/FGR/fgr



ANGELA VILLARROEL MANSILLA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR